## Copia para el Tomador Seguro de Dispositivos Electrónicos Samsung Care + Condiciones Particulares

Nº de Póliza: <>

Tomador/Asegurado: <>

Nombre/nombre de la Compañía:< >

Apellidos:<>
Dirección:<>

DNI/NIF/Pasaporte/CIF (identificación nacional) :< >

Asegurador: Assurant Europe Insurance N.V. con domicilio social sito en Paasheuvelweg 1, 1105 BE Ámsterdam, Países Bajos

Fecha de efecto: < Fecha de entrada en vigor = Día > a las 00:00:00h hasta las 00:00 h del XX/XX/20XX

Periodo de seguro: < 1-Year/ 2-Year> desde la fecha de efecto.

Automáticamente renovada a su fecha de vencimiento salvo oposición a la prórroga de la póliza por cualquiera de las partes de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Contrato de Seguro.

Ámbito territorial de cobertura: Todo el mundo.

Vencimiento de las primas, lugar y forma de pago: Al comienzo de la póliza [y en la misma fecha posteriores mensualidades] / tarjea de crédito / mandato SEPA

Prima Neta Anual / Mensual [indicar según proceda]:

Impuestos y recargos legalmente aplicables incluidos (8% I.P. S, 0.15% R.L.E y 0.018% R.E.CCS)

Prima Total Anual / Mensual [indicar según proceda]: < Prima, € >

Franquicia: <Franquicia, €>

Nº máximo de reclamaciones al año: 2

Su nuevo dispositivo queda asegurado bajo las siguientes condiciones:

Dispositivo asegurado

Marca: <Device brand> Modelo: <Device model>

Número IMEI/número de serie: < IMEI/serial number>

Resumen de coberturas

Tipo de póliza < tipo/clase de póliza >

- Daño accidental
- Daño accidental de los accesorios incluidos en la caja del dispositivo asegurado

Estas coberturas quedan sujetas a las exclusiones y limitaciones establecidas en la póliza.

## Información importante

Toda la información incluida en la presente cláusula se ha proporcionado con anterioridad a la firma del presente contrato de seguro:

Assurant Europe Insurance N.V., con domicilio social sito en Paasheuvelweg 1, 1105 BE Ámsterdam, Países Bajos, inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio neerlandesa con el número 72959320 y registrada ante el supervisor neerlandés, De Nederlandsche Bank N.V. (Dutch Central Bank) con el número R161237, que opera en España en régimen de Libre Prestación de Servicios y registrada en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (www.dgsfp.mineco.es) con código de autorización L1388.

- La legislación aplicable al presente contrato de seguro es la española, en particular, la Ley de 50/1980 de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, pero no se aplicará la legislación española en caso de liquidación de la Aseguradora.
- El informe sobre situación la financiera y de solvencia está disponible en la página web de la entidad www.assurant.co.uk/business-statements.

Si desea presentar una queja o una reclamación, deberá dirigirla en primer lugar al departamento de reclamaciones y, de no quedar satisfecho, podrá presentar su queja o reclamación de conformidad con las disposiciones establecidas en la cláusula 7 de las condiciones generales y especiales sobre instancias internas y externas para presentar quejas o reclamaciones.

## Aceptación expresa

De conformidad con las disposiciones del Artículo 3 de la Ley 50/1980 de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, el tomador de la póliza declara haber leído, examinado, entendido y aceptado el contenido y el alcance de todas las cláusulas del presente contrato y, especialmente, de aquellas que, debidamente destacadas en negrita, pueden limitar sus derechos. Y para que quede constancia de su conocimiento, acuerdo expreso y total aceptación de las mismas, el asegurado firma a continuación.

Firma:
Fecha: